

RHINO GAS CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019

Siendo las 10.00 horas del día 29 de marzo del 2019, en las oficinas de la empresa RHINO GAS CIA. LTDA, ubicadas en el By-pass Quito Quevedo, en la ciudad de Santo Domingo, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA con los socios debidamente representados: la socio Nancy Ramos Sotomayor, el socio Pablo Ramos Sotomayor y el socio Francisco Núñez Sotomayor. Todos ratifican que están de acuerdo en la realización de la presente Junta Ordinaria Universal del día de hoy 29 de marzo de 2019, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados Financieros del ejercicio 2018
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las pérdidas del ejercicio 2018.

El presidente verifica la presencia de los socios Nancy Ramos, Pablo Ramos y Francisco Núñez, al efecto y una vez verificada la presencia del cien por ciento del capital social, se instala la Junta.

El Presidente pide que se trate el primer punto del Orden del Día.

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2018.

El Gerente toma la palabra y da lectura a su Informe de Gerencia correspondiente al año 2018. Luego de la absolución de las inquietudes de los socios, el Informe se da por conocido.

El Presidente pide que se trate el segundo punto del Orden del Día.

2. Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados Financieros del ejercicio 2018.

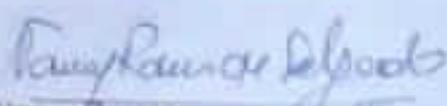
En este punto El Presidente autoriza a la Ing. Luz Ochoa para que exponga a detalle los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018. Luego responder a las inquietudes de los socios, los Balances y Estados Financieros del ejercicio 2018 son aprobados por unanimidad.

El Presidente pide que se trate el tercer punto del Orden del Día.

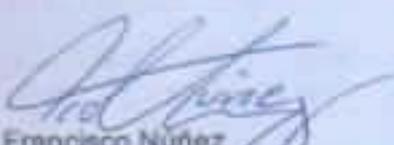
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las pérdidas del ejercicio 2018.

Por pedido del Gerente, la Contadora toma la palabra y ratifica el hecho que en el periodo reportado, se produjo una pérdida y que según prevé la Ley esta deberá ser absorbida con las utilidades de los periodos anteriores y la cuenta aporte a futuras capitalizaciones. A continuación los socios aprueban por unanimidad el tratamiento propuesto para las pérdidas del ejercicio.

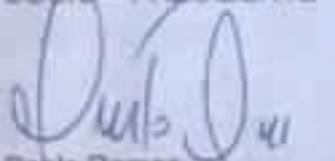
Habiendo tratado la totalidad del Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurridos los treinta minutos es aprobada por los socios y suscrita por El Presidente y el Secretario en tres ejemplares de igual tenor y valor. Siendo las 14:00 horas se declara oficialmente concluida la reunión.


Nancy Ramos

SOCIA


Francisco Nuñez

SOCIO - PRESIDENTE


Pablo Ramos

SOCIO - SECRETARIO

RHINOGAS CIA. LTDA.